



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 23 de septiembre de 2016, el expediente de modificación de crédito número 5, dentro del presupuesto general del año 2016, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

#### SUPLEMENTO DE CRÉDITO

##### GASTOS

Partida	Explicación	Crédito extraordinario
172/62300	Aprovechamiento de energías renovables (Paneles solares Casa de la Barca).....	6.050,00
	Total mayores gastos.....	6.050,00

##### RECURSOS UTILIZADOS

Partida	Explicación	Euros
<b>BAJA DE CRÉDITO EN OTRAS PARTIDAS</b>		
241/13100	Laboral temporal (Plan de Dinamización Económica Local) .....	6.050,00
	Suma igual a mayores gastos.....	6.050,00

#### CRÉDITO EXTRAORDINARIO

##### GASTOS

Partida	Explicación	Crédito extraordinario
241/13104	Personal Programa Garantía +55 años .....	60.600,00
241/1600015	Seguridad Social Programa Garantía +55 años.....	800,00
	Total mayores gastos.....	61.400,00

##### RECURSOS UTILIZADOS

Partida	Explicación	Euros
<b>NUEVOS INGRESOS</b>		
4508002	Subvención JCC-LM Programa Garantía + 55 años .....	39.000,00
<b>BAJA DE CRÉDITO EN OTRAS PARTIDAS</b>		
241/13100	Laboral temporal (Plan de Dinamización Económica Local) .....	22.400,00
	Suma igual a mayores gastos.....	61.400,00

El Carpio de Tajo 27 de septiembre de 2016.-El Alcalde, Germán Jiménez Marcos.

N.º I.- 5556